

# Bases del XI Concurso escolar Centro del Prerrománico Asturiano

## Patrimonio con Arte: El Reino de Asturias. El legado

EN EL SIGLO IX, ALFONSO II, REY DE ASTURIAS, DECIDE REALIZAR UN VIAJE PARA VISITAR LOS RESTOS DEL APÓSTOL SANTIAGO (EN GALICIA)



AUNQUE SU ESCUDERO NO ESTABA MUY CONTENTO, PREPARÓ TODO LO NECESARIO PARA EL LARGO VIAJE



Y COMENZÓ SU AVENTURA...



Y EN OVIEDO HICIERON UNA PARADA PARA VISITAR SAN SALVADOR



Curso 2022-2023

# BASES DEL CONCURSO

## CONVOCATORIA

Un año más, el Centro de Recepción e Interpretación del Prerrománico Asturiano convoca un concurso para promocionar nuestro Patrimonio. De nuevo se tratará el papel del cómic como punto de acercamiento a la cultura y puerta de entrada a la lectura.

**Toca ponerse creativos e... ¡ILUSTRAR LA HISTORIA!**

## PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a todo el alumnado desde **tercer curso de Enseñanza Primaria hasta Bachillerato** de todos los centros educativos de Asturias y que estén coordinados por un docente.

## TEMÁTICA

En esta edición la temática será **“El Reino de Asturias. El legado”**. Buscamos historias en las que se hable del Prerrománico Asturiano: su arquitectura y orfebrería, pero también de sus gentes y costumbres; de los reyes, pero también de las reinas asturianas, las grandes olvidadas. Una historia gráfica, en la que se vean las formas de vida en la Asturias altomedieval y se pueda reconocer algún elemento de su legado que haya sobrevivido a día de hoy (monumentos, orfebrería, las crónicas, festividades, camino de Santiago, etc) para resaltar su importancia

## CONDICIONES

- El formato a presentar a concurso es el cómic.
- El estilo, tratamiento y el género de la historieta es totalmente libre.
- Es necesario que la historia contada esté contextualizada en la época de la monarquía asturiana, apareciendo en ella: construcciones, reyes, historias, itinerarios o también orfebrería reconocibles
- La extensión será de un mínimo de 2 páginas y un máximo de 5; el archivo no deberá sobrepasar los 5 MB.
- **Se podrá realizar en asturiano u otros idiomas.**
- Cada aula participante podrá presentar hasta un máximo de 10 trabajos individuales o dos trabajos colectivos por aula (máximo 10 participantes).
- Cada alumno/a solamente podrá participar con un único trabajo.

## FORMAS DE ENVÍO

Únicamente en formato digital y como archivo adjunto o enlace de descarga. No podrá ir pegado al propio correo. En el ASUNTO se deberá especificar:

**“CONCURSO PATRIMONIO CON ARTE XI EDICIÓN. El Reino de Asturias. El legado”**

al correo [info@centroprerromanicocasturiano.com](mailto:info@centroprerromanicocasturiano.com).

El envío deberá contener:

A) el trabajo en formato digital, en el que figure el título del cómic y pseudónimo.

B) el Anexo I cumplimentado con los datos requeridos en un segundo archivo.

**El plazo de envío de obras con este formato finalizará el 15 de diciembre de 2022 a las 14:00 h.**

Toda obra que se reciba en el Centro que cuente con una fecha posterior en su acuse de envío no participará en el concurso.

En ambos casos la organización se compromete a remitir un email informado al docente de referencia si la obra ha llegado adecuadamente.

## FALLO DEL JURADO

Tendrá lugar antes del término del año 2022. El jurado estará constituido por personal vinculado a la institución tanto del propio Centro como del Club de Novela Histórica que acoge ahora el mismo. La decisión del jurado será inapelable.

Se valorará la técnica, el contenido, originalidad, el rigor y la adecuación del nivel de trabajo a la edad.

Se notificará al centro educativo correspondiente la hora y el lugar de la entrega de premios y las personas premiadas. De la misma manera será comunicado a los diferentes medios y/o en la web y redes sociales del Centro.

Los trabajos que no estén correctamente identificados, o cuyo tema no sea el recogido por estas bases, quedarán descalificados.

Sólo podrán presentarse aquellos trabajos realizados bajo la tutoría del profesor/a del centro docente.

## DIFUSIÓN DE LAS OBRAS

Los participantes autorizan a la organización a publicar, íntegramente o en parte, tanto en soporte físico como digital, los trabajos presentados, además de difundirlos vía web o mediante cualquier otro medio de difusión relacionados con las funciones de dicha institución.

Además, se podrá realizar una exposición con los trabajos recibidos a concurso o con una selección de los mismos.

## PREMIOS

### PREMIO INDIVIDUAL AL ALUMNO/A GANADOR/A:

Se establecen un total de TRES PREMIOS idénticos individuales por categorías:

- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato

#### Al alumno ganador:

- Diploma de participación.
- Un lote de productos personalizados del Centro de Recepción e Interpretación del Prerrománico Asturiano.

#### A la clase del/la ganador/a:

- Un DVD sobre Prerrománico
- Una yincana en el propio centro educativo en la que el alumnado deberá completar diferentes pruebas y juegos relacionados con la época de la monarquía asturiana y el contexto del Prerrománico a través de códigos QR. Esta actividad podrá realizarse también de forma digital a elección del centro educativo.

### PREMIO GRUPAL:

Se establece un único premio independientemente del grupo de edad (máximo 10 pax).

- Diploma de participación grupal.
- Un DVD sobre Prerrománico para el grupo
- Una yincana en el propio centro educativo en la que el alumnado deberá completar diferentes pruebas y juegos relacionados con la época de la monarquía asturiana y el contexto del Prerrománico a través de códigos QR. Esta actividad podrá realizarse también de forma digital a elección del centro educativo.

## ANEXO I:

### ANEXO I: FICHA IDENTIFICATIVA DE LA OBRA CONCURSO PATRIMONIO CON ARTE XI

#### “El Reino de Asturias. El legado”

Título del trabajo:	
Modalidad:	Individual          Grupal (máximo 10 )
Técnica:	
Nombre/s, apellidos del alumn@:	
Pseudónimo:	
Tlf. y correo electrónico del Centro	
Curso al que pertenece:	
Nombre del Centro Docente:	
Domicilio del Centro Docente:	
Nombre del Profesor/a responsable:	
Observaciones:	
Sello del centro:	

Responsable del tratamiento: SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U. con CIF: A74177734 y domicilio en LABORAL CIUDAD DE LA CULTURA C/ LUIS MOYA 264 (33203) GIJÓN/XIXÓN (ASTURIAS).

Delegado de Protección de Datos: PRODASVA CONSULTORIA Y GESTION S.L. Teléfono: 984283532 Correo electrónico: [delegadoprotecciondatos@prodasva.org](mailto:delegadoprotecciondatos@prodasva.org)

En SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U. tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarle el servicio solicitado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados, los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, ni se elaborará ningún tipo de “perfil” en base a la información facilitada, ni se tomarán decisiones automatizadas en base a perfiles.

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, en relación con los datos objeto del tratamiento, ante el responsable del tratamiento en la dirección anteriormente mencionada, adjuntando copia de su DNI o documento equivalente.

En caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia Protección de Datos competente, siendo ésta la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyos datos de contacto están accesibles en <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/reclamacion.jsf>.

En el caso de que no quiera seguir recibiendo publicidad, puede enviarnos un mail con la palabra BAJA PUBLICIDAD al siguiente correo electrónico: [promocioncultura@turismoycultura.asturias.es](mailto:promocioncultura@turismoycultura.asturias.es)

